



San Francisco, 19 de septiembre de 2016

VISTO el llamado a Concurso Público de Título, Antecedentes y Oposición solicitado mediante Resoluciones N° 332/2016 del Consejo Directivo, aprobado por Resolución 1655/16, respectivamente del Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que mediante los actos administrativos citados en el visto se aprueba el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores de esta Facultad Regional.

Que la Ordenanza N° 1273 - Reglamento de Concursos para Profesores establece que, una vez autorizado el Llamado, corresponde al Decano de la Facultad Regional, emitir acto administrativo estableciendo la apertura y plazo para la inscripción de postulantes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Declarar abierto el período de inscripción para el llamado a Concurso Público de Título, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Profesores con Dedicación Simple, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, desde el 19-09-2016 hasta el 01-11-2016 inclusive, en el Departamento

  
ING. ALBERTO R. TOLOZA  
D E C A N O

  
ING. JUAN CARLOS CALLONI  
Secretaría Académica



de Concursos de esta Facultad Regional en el horario de 16:00 a 21:00.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que las informaciones pertinentes estarán a disposición de los interesados en la Secretaría Académica y en el Departamento de Concursos de esta Facultad Regional, en días hábiles y en el horario de 16:00 a 21:00.

ARTÍCULO 3º.- Encomendar a la Secretaría Académica las tareas que se desprenden del Artículo 5º de la Ordenanza 1273.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 429/2016

  
ING. ALBERTO R. TOLOZA  
Decano

  
Ing. JUAN CARLOS CALLONI  
Secretaría Académica



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional San Francisco

Anexo I

Resolución N° 429/16

**-Asignatura:** Ingeniería en Software

Carrera: **Ingeniería en Sistemas de Información**

Área: **Sistemas de Información**

Modalidad: **Cuatrimestral**

Cargos: **1 (uno)**

Categoría: **Profesor Adjunto**

Dedicación: **Simple**



ING. ALBERTO R. DOLOZA  
Decano



Ing. JUAN CARLOS CALLONI  
Secretaría Académica